

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL ÍTEM 06
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 223 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación Cotizar No. 223 de 2016, para el suministro de elementos de papelería para el Instituto, sus anexos y el contrato que se celebre para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 223 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 05 de octubre de 2016.
3. Que el día 11 de octubre de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se presentaron los oferentes SERVIPEL LTDA para el ítem relacionado a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
6	Carné Institucional Preimpresas Textos Varios

4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día diez (10) de noviembre de 2016, como consta en Acta No. 88 - ítems No. 2 con fundamento en la verificación se observó que el proponente no cumplen con el parámetro de concepto técnico favorable para el ítem 6 de los términos de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem 6 de la invitación a cotizar No 223-2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el diez (10) día del mes de noviembre de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)


DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Erika